



MADRID

COORDINACIÓN
GENERAL
DE LA ALCALDÍA



GERENCIA DE LA CIUDAD

Incorporado al Registro de Decretos y Resoluciones

Nº 2017/0099919 en fecha 15/12/2017

Nº Expediente: 145/2017/06218

RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2017 DEL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DE 24.000 EUROS A FAVOR DE LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía

RESUELVO

Primero: Conceder una subvención nominativa por importe de 24.000,00 euros a la Fundación Víctimas del Terrorismo, con CIF: G83276790, para contribuir a los gastos de proyectos constitutivos de su actividad específica.

Segundo: Suscribir el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la entidad beneficiaria, Fundación Víctimas del Terrorismo.

Madrid, 14 de diciembre de 2017

EL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA

Luis Cueto Álvarez de Sotomayor